

**Segunda Sesión Ordinaria  
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado  
Segundo año de Ejercicio Constitucional  
Primer Periodo Ordinario de Sesiones  
Septiembre 01 de 2025**

En la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (11:18) once horas con dieciocho minutos, del día (01) primero de septiembre del año (2025) dos mil veinticinco, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la Presidencia de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, asistida por los Diputados Secretarios: Ana María Durón Pérez y Noel Fernández Maturino, dio inicio la segunda sesión ordinaria del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de Ejercicio Constitucional, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narvaez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Celia Daniela Soto Hernández, Fernando Rocha Amaro, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Flora Isela Lela Méndez, José Osbaldo Santillán Gómez, Iván Soto Mendía, Bernabé Aguilar Carrillo, Ernesto Abel Alanís Herrera, Delia Leticia Enriquez Arriaga, Otniel García Navarro, Verónica González Olguín, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones, María del Rocío Rebollo Mendoza, Julián César Rivas B Nevárez y Martín Vivanco Lira.

Presidenta: Segunda Sesión Ordinaria de esta Honorable Septuagésima Legislatura del Estado en el primer periodo ordinario de sesiones de este segundo año de ejercicio constitucional del día 01 de septiembre de 2025.

### **1.- Lista de asistencia:**

Presidenta: Muy buenos días, se ordena a la secretaría de servicios Legislativos del Honorable Congreso del Estado abrir el sistema de registro hasta por tres minutos para que las Diputadas y los Diputados inscriban su asistencia.

Presidenta: Se cierra el sistema de registro de asistencia y se instruye al Diputado Secretario Noel Fernández Maturino para que verifique el resultado e informe si existe el quórum legal para iniciar la sesión.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Con gusto Diputada Presidenta de la mesa directiva, que hay 25 Diputadas y Diputados presentes, por lo tanto, hay quórum legal, para iniciar la sesión.

<b>Diputado.</b>	<b>Asistencia.</b>
Alejandro Mojica Narvaez	Si.
Sughey Adriana Torres Rodríguez	Si.
Noel Fernández Maturino	Si.
Celia Daniela Soto Hernández	Si.
Fernando Rocha Amaro	Si.
Gabriela Vázquez Chacón	Si.
Héctor Herrera Núñez	Si.
Sandra Lilia Amaya Rosales	Si.
Georgina Solorio García	Si.
Alberto Alejandro Mata Valadez	Si.
Octavio Ulises Adame de la Fuente	Si.
Nadia Monserrat Milán Ramírez	Si.
Blasa Doralía Campos Rosas	Si.
José Osbaldo Santillán Gómez	Si.
Iván Soto Mendía	Si.
Bernabé Aguilar Carrillo	Si.
Ernesto Abel Alanís Herrera	Si.
Ana María Durón Pérez	Si.
Delia Leticia Enríquez Arriaga	Si.
Otniel García Navarro	Si.
Verónica González Olguín	Si.
Cynthia Monserrat Hernández Quiñones	Si.
María del Rocío Rebollo Mendoza	Si.
Julián César Rivas B Nevárez	Si.

Martín Vivanco Lira

Si.

Presidenta: Habiendo quórum legal, se abre la sesión. (campana)

Presidenta: Informo a la Asamblea que los asuntos a tratar en esta sesión se dan a conocer mediante la Gaceta Parlamentaria, que puede ser consultada desde sus lugares a través del Sistema de Información Parlamentaria y en los medios electrónicos.

Presidenta: Ante esta mesa directiva se recibió la comunicación escrita por parte del Licenciado David Gerardo Enríquez Díaz, secretario general de este H. Congreso del Estado de Durango, mediante el cual comunica la integración de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo esta la siguiente:

Presidente:	Dip. Ernesto Abel Alanís Herrera
Secretario:	Dip. Héctor Herrera Núñez
Secretaria:	Dip. María del Rocío Rebollo Mendoza
Vocal:	Dip. Sandra Lilia Amaya Rosales
Vocal:	Dip. Alejandro Mojica Narvaez

Integrantes con derecho a voz:

Dip. Martín Vivanco Lira
Dip. Gabriela Vázquez Chacón
Dip. Otniel García Navarro

Presidenta: Aquí me permito felicitar a los integrantes de esta junta felicidades Presidente, estoy segura que harán un gran trabajo por las familias de Durango y también con muchos acuerdos desde este Congreso.

## **2.- Recepción del Tercer Informe Anual de la situación que guarda la Administración Pública Estatal:**

Presidenta: En términos del artículo 98, fracción 37 y 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como por los artículos 258 y 260 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, designo en comisión de cortesía a las y los ciudadanos, Diputadas y Diputados Martín Vivanco Lira, Alejandro Mojica Narvaez, Ernesto Alanís Herrera, Héctor Herrera Núñez, a fin de que acompañen a esta mesa directiva al Ciudadano Ingeniero Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario General de Gobierno, a fin de que haga entrega formal del tercer informe anual del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, mientras la comisión cumple con su encargo, se declara un receso de tres minutos.

Presidenta: Se reanuda la sesión.

Presidenta: Designo como comisión de cortesía a la Diputada Verónica González Olgún, a la Diputada Flora Isela Leal Méndez, a la Diputada Celia Daniela Soto Hernández, para acompañar a la salida del recinto al Ingeniero Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario General de Gobierno, mientras la comisión cumple con su encargo, se declara un receso de dos minutos.

Presidenta: Se reanuda la sesión.

Presidenta: En términos del artículo 260 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, doy cuenta de la recepción del documento y solicito a la Secretaría de Servicios Legislativos entregue una copia del mismo a las Diputadas y Diputados.

**3.- Posicionamientos de los representantes de las formas de Organización Partidista Constituidas, respecto al Informe Anual de la situación que guarda la Administración Pública Estatal:**

Presidenta: Pasando al siguiente punto del orden del día, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, hará uso de la palabra un Diputado por cada una de las formas de organización parlamentaria y las representaciones partidistas en orden creciente hasta por 10 minutos, a efecto de formular posicionamiento respecto de la situación imperante en el Estado.

Presidenta: En este momento inician las intervenciones con la participación del Diputado Martín Vivanco Lira, representante del Partido Movimiento Ciudadano, para lo cual solicito a los presentes guardar silencio para poder escuchar al Diputado Martín.

Diputado Martín Vivanco Lira: Muchísimas gracias Presidenta, buenos días a todos y a todas. El informe es un acto republicano, es decir, no solamente da cuenta de la división de poderes sino de los pesos y contrapesos que deben regir todo Estado constitucional, quienes diseñaron este primer mecanismo, que fueron los padres fundadores de Estados Unidos, sabían perfectamente que el poder debía vigilar al poder. Por eso que el Ejecutivo comparezca al Congreso e informe

al Estado que guarda la administración pública estatal, debe apelar a la mayor responsabilidad de parte de nosotros los Legisladores, nosotros somos los encargados de fiscalizar al Poder Ejecutivo, de velar por el cumplimiento de sus objetivos y metas, y de señalar errores y formas de subsanarlos, se informa para fiscalizar, para revisar y para corregir, se informa para hacer una pausa y reflexionar sobre lo andado, pero ante todo se informa porque es una obligación constitucional y en esto me quiero detener. Todo enunciado, toda frase, toda palabra que está en nuestra Carta Magna, es Norma Jurídica, es una obligación jurídica. Parecería que lo que estoy diciendo es una verdad, una obviedad, pero la verdad es que no lo es. Desde hace 200 años hay dos formas de entender a la Constitución, una, que dicta que la Constitución es un plan político, un cúmulo de aspiraciones y de valores. Y la otra, que nace también en Estados Unidos, que dice que la Constitución es norma jurídica toda ella. En México estuvimos a caballo entre estas dos visiones de la Constitución hasta que en 1994 se transforma la Suprema Corte, se hace una reforma judicial, es así en serio, no como la que acaban de hacer, y se dota de mecanismos de control constitucional que permiten entender y concebir a la Constitución como norma jurídica y por lo tanto exigible. Ustedes se preguntarán que a qué voy con esto, pues que, si la Constitución es norma, entonces debe ser eficaz, es decir, no solamente denunciada y expuesta, sino debe ser también obedecida y me temo que en este acto lo que estamos haciendo es justamente lo contrario. Estamos desobedeciendo nosotros como Congreso un mandato constitucional y lo estamos haciendo por desidia, porque no nos tomamos en serio nuestra labor y esto sí es culpa de nosotros. Porque hoy me gustaría hablar del rezago educativo que hay en el Estado y cómo corregirlo, me gustaría hablar de las nuevas cifras de la pobreza y cómo podemos pensar estrategias para sacar a más personas de las filas de esta, me gustaría hablar aquí del Estado que guarda la salud y cómo

podríamos intervenir y saber qué Estado guarda esto de la negociación con el IMSS-Bienestar, si Durango se va a unir o no, me gustaría ciertamente hablar de todo eso, pero la verdad es que no puedo, no lo puedo porque estamos haciendo una intervención que no tiene sentido, algo totalmente inútil, porque cómo nos vamos a pronunciar sobre un informe que literalmente nos acaban de dar. Y ojo, eso no es culpa del Ejecutivo, porque el Ejecutivo está cumpliendo con lo que manda el artículo 98, fracción 25, que dice que el informe se debe entregar el 1 de septiembre. Y nosotros estamos diciendo una norma de la Ley orgánica que dice que debemos de posicionarnos sobre un informe, sobre un informe que, insisto, acabamos de recibir, porque todo el título sexto que marca lo que estamos haciendo está desactualizado, porque se reformó hace poco la Constitución para que el Ejecutivo ya no estuviera aquí y nosotros ya no lo podíamos interpelar. Y esa reforma constitucional no se adecuó con la Ley orgánica. Entonces, estamos aquí montando un escenario para decir frases bonitas que nadie escucha, para decir cosas que son totalmente ineficaces, porque cómo podemos criticar algo si a lo mejor ya está subsanado en ese informe a nadie le conviene, ni al Poder Ejecutivo, ni al Poder Legislativo. Y es hora que ahorita, que ya sabemos que está desactualizado, pues hacemos toda esta pantomima, todo este teatro, para, insisto, comentar un informe que no hemos podido leer porque nosotros, como soberanía, no hemos reformado nuestra Ley orgánica y creemos que nadie se da cuenta. Pero cualquier ciudadano que tenga algo de visión, algo de curiosidad, se va a poder dar cuenta que hace cinco minutos se trae un informe y que nosotros nos tenemos que posicionar sobre este y a menos de que tengamos poderes telepáticos, pues no vamos a poder leer eso. Entonces, yo me quiero reservar mis comentarios sobre el informe para cuando haga algo fundamental que me gusta mucho y les recomiendo, que es leer el informe, y pues ya en la glosa haré mis comentarios, a y aprovecho, porque sí, aquí anuncio que presentaré una iniciativa

de esta soberanía para reformar todo el Título VI y derogar las normas que ya no son vigentes y nosotros poder dar ejemplo de que las normas no solamente deben ser emitidas, sino cumplidas, tienen que ser eficaces, porque en la soberanía sí se da cuenta. Y ahorita que hablábamos del rezago legislativo, la verdad es que no estamos aquí para sacar Leyes por sacar Leyes, estamos aquí para que las Leyes se cumplan. El fetichismo legislativo, esa forma de ver la vida social en donde se emite una norma y se cree que se cambia la sociedad, ya pasó de moda. Deberíamos de medir nuestra productividad en lo que realmente le cambie la vida a la gente y tenemos que poner el ejemplo y por lo menos cambiar las dinámicas Legislativas que son totalmente inútiles, muchas gracias, Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado, se le concede el uso de la palabra al Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, a nombre del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Con la venia de la Presidencia de la mesa directiva, compañeras y compañeros Diputados, servidores públicos y autoridades que se dan cita el día de hoy a este recinto, hacerles a nombre de esta representación una cordial bienvenida, me dirijo a esta soberanía en nombre del Partido Verde Ecologista de México para fijar nuestra postura ante el tercer informe de Gobierno que ha presentado el ciudadano Gobernador Esteban Villegas Villarreal, como representantes populares, reconocemos el valor de este ejercicio de rendición de cuentas, que no sólo da cuentas de avances, sino también de los grandes retos que enfrenta nuestro estado. Desde el Partido Verde saludamos los esfuerzos del Ejecutivo en materia de educación, infraestructura, salud y seguridad. Reconocemos avances significativos como la construcción de obras prioritarias, los apoyos a grupos vulnerables y la gestión frente a fenómenos

como la sequía que han afectado profundamente a nuestro campo. No obstante, es nuestra responsabilidad señalar que el desarrollo no puede ser pleno si no es sostenible, si no es incluyente y si no se construye con visión a largo plazo. Hoy más que nunca, el medio ambiente debe dejar de ser un tema secundario en la agenda pública. No podemos hablar de progreso si nuestras presas están secas, si nuestros productores rurales se enfrentan la desertificación sin apoyo técnico suficiente o si se siguen autorizando obras sin evaluaciones de impacto ambiental rigurosas. Desde esta tribuna exhortamos al Gobierno del Estado a 1. - Alinear cada política pública con criterios de sustentabilidad ambiental. 2. - Fortalecer la transición del campo duranguense hacia prácticas agroecológicas, con inversión en tecnología limpia y asistencia técnica directa. 3. - Garantizar el acceso efectivo a servicios de salud y educación en comunidades indígenas y rurales, donde hoy aún hay rezagos dolorosos. 4. - Apostar por un desarrollo económico con justicia social, donde las inversiones no sólo generen empleos, sino también respeten nuestros recursos naturales y beneficien a las regiones más apartadas. El Partido Verde reitera su disposición para construir, legislar y trabajar en favor de un Durango más justo, más verde, más sustentable. No estamos aquí para aplaudir sin cuestionar, ni para criticar sin proponer, estamos aquí para poner la voz del medio ambiente, de los campesinos, de las mujeres, de la juventud y de los pueblos indígenas sobre esta mesa Legislativa. Porque sólo así, con visión integral, podemos construir el Durango del futuro, sobre el desarrollo social y equidad. Valoramos las acciones en materia de educación, salud y bienestar, como programas sociales para mujeres, niñas, niños y adultos mayores, que demuestran un compromiso con la ciudadanía. No obstante, demandamos que estas iniciativas se dirijan de manera prioritaria a las comunidades más rezagadas, incluidas las comunidades indígenas y zonas rurales, garantizando el verdadero acceso universal y equitativo. En cuanto a la infraestructura con visión

ambiental, celebramos la construcción de caminos, puentes y redes hidráulicas, así como los avances en cobertura educativa. Sin embargo, desde nuestra visión verde, es indispensable que estos proyectos se implementen con criterios claros de sostenibilidad ambiental. Urgimos que se refuercen medidas de conservación del agua, protección de ecosistemas y, en especial, inversión de energías limpias, gestión responsable del agua, especialmente en un contexto de sequía como el que vivimos, para el apoyo al sector agropecuario hacia una transición sustentable. Reconocemos los esfuerzos hechos durante la sequía más severa de 50 años, como la entrega de semillas, suplemento alimenticio para ganado y bordos de abrevadero, que han atendido una emergencia real. Sin embargo, es urgente promover prácticas agroecológicas, diversificación de cultivos y sistemas de riego eficientes para construir resiliencia al cambio climático, en lugar de depender únicamente de medidas de contención temporal. Por último, en inversión y futuro económico proponemos modernización con respeto ambiental los anuncios de inversión y proyectos como data centers, redes de fibra óptica y centros estatales de emergencias representan oportunidades para el desarrollo tecnológico y económico. Llamamos a que estas inversiones consideren criterios de eficiencia energética, huella hídrica y responsabilidad social, para que contribuyan a un desarrollo verdaderamente sostenible. En conclusión, el Partido Verde, por medio de esta representación, felicito al Gobernador los avances presentados, especialmente en educación, infraestructura y atención social. Sin embargo, insistimos en que la equidad debe ser eje rector, asegurando cobertura prioritaria a comunidades vulnerables, la sustentabilidad ambiental debe permear cada obra pública e iniciativa de inversión. El fortalecimiento del sector agropecuario debe alinearse a estrategias climáticas y ecológicas. La modernización tecnológica debe respetar el medio ambiente para ser sustentable a largo plazo. Invitamos a la Administración Estatal a consolidar estos

compromisos con metas claras, participación ciudadana y transparencia. Enhorabuena al Ejecutivo Estatal, a su Gabinete y, sobre todo, a quienes conforman este Gobierno Estatal a lo largo y ancho de nuestro Estado, sigan con el propósito firme de llevar a Durango a un buen rumbo, muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputado, se le concede el uso de la palabra al Diputado Fernando Rocha Amaro, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Fernando Rocha Amaro: Con el permiso de la Presidencia, compañeras y compañeros, Diputados, Diputadas, ciudadanas y ciudadanos de Durango. Hoy nos convoca un acto fundamental de la vida democrática de nuestro Estado, el análisis del Tercer Informe de Gobierno del Doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal. Este ejercicio no es solamente una obligación constitucional, es, sobre todo, un acto de rendición de cuentas ante la sociedad y una oportunidad para reflexionar juntos sobre los avances, los desafíos y el rumbo de Durango. Quienes integramos el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, reconocemos que a tres años de iniciado este primer Gobierno de coalición entre el PRI y el PAN, se ha demostrado algo muy importante, cuando se antepone el interés superior de Durango por encima de las diferencias partidistas, los resultados se ven y se sienten, la unidad sí genera resultados. En materia de salud, reconocemos la consolidación del Programa Médico en Tu Casa, con el que miles de familias reciben atención médica en sus propios hogares. Consultas gratuitas, medicamentos, revisiones y curaciones que han llegado a 11 municipios acercando el derecho a la salud a quienes más lo necesitan. También celebramos que en el Hospital 450 ya se realizan más de mil cirugías al mes gracias a quirófanos renovados y equipados, así como la construcción del nuevo hospital en

Santiago Papasquiario con una inversión de más de 400 millones de pesos. En generación de empleo e inversión, Durango se posiciona como un estado competitivo y confiable, ejemplo de ello es la expansión de la empresa Kyungshin Cable de México que, con una inversión de 50 millones de dólares y mil empleos directos, impulsa la industria de los vehículos eléctricos en Gómez Palacio. A la par, más de 5 mil jóvenes tendrán acceso a capacitación en áreas como Inteligencia Artificial, Liderazgo e Idiomas mediante becas de la plataforma Coursera, fortaleciendo las oportunidades de nuestra juventud. En apoyo a las mujeres, reconocemos la distribución de más de 100 mil cartillas de derechos de las mujeres en los 39 municipios, una acción que promueve igualdad, respeto y prevención de la violencia. Este esfuerzo contribuye a que más mujeres conozcan, ejercen y defiendan sus derechos en cada rincón del estado. Durango también ha destacado en el sector minero, con un crecimiento del 6.13% en 2024, superando el promedio nacional, nuestro estado ya es el tercer lugar nacional en número de proyectos activos consolidando una economía minera sólida y en crecimiento. En seguridad, gracias a la coordinación con la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, Durango se mantiene como el tercer estado más pacífico del país, con bajos índices delictivos y una percepción ciudadana favorable. En el campo se han construido 10 nuevos bordos y rehabilitado 7 más, además de distribuir suplementos y semillas a productores, fortaleciendo la productividad rural. Y no podemos dejar de mencionar los grandes proyectos estratégicos en marcha. La planta potabilizadora, que garantizará agua limpia y segura para la capital. La estación central, que transformará la movilidad urbana. La presa Tunal II, que asegurará el suministro de agua y abrirá oportunidades productivas para el sur del estado. Compañeras y compañeros, los resultados están a la vista, este gobierno de coalición ha demostrado que sí se pueden construir soluciones cuando se trabaja con seriedad, compromiso y visión de futuro. La ciudadanía lo

reconoce el Gobernador, Esteban Villegas, se ubica hoy como el segundo mejor evaluado del país, con una aprobación del 68%. Desde este Congreso, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional refrenda su compromiso con Durango. Nuestro deber, claro, Legislar con responsabilidad, Fiscalizar con firmeza y respaldar todo esfuerzo que beneficie a las familias duranguenses. Hoy más que nunca reafirmamos nuestra convicción de que gobernar es servir, la historia de Durango se sigue escribiendo con la voluntad de su gente, con la unidad de sus instituciones y con el esfuerzo compartido de quienes amamos esta tierra que quede claro, Durango no está designado a la resignación, sino a la grandeza, y esa grandeza se construye con unidad, con justicia y con esperanza. Por su atención, muchas gracias es cuánto.

Presidenta: Gracias Diputado, tiene el uso de la palabra la Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza: Con el permiso de la mesa directiva, con el permiso de la Presidenta, en los momentos ascendentes de la vida pública, las instituciones deben actuar con seriedad y visión de Estado. Hoy, en este Congreso, se recibe el tercer informe de gobierno correspondiente al ejercicio 2024-2025, en un acto de rendición de cuentas ante el pueblo soberano, y un ejercicio que permite contrastar el presente con el mandato ciudadano y definir el rumbo que está por venir. La democracia no se limita al derecho de elegir, sino también de exigir y evaluar resultados. Por eso, en este recinto, corresponde analizar y deliberar con toda responsabilidad el poder público, ya que debe ser, ante todo, un poder responsable. El informe no es sólo un recuento de cifras o acciones, es la oportunidad de valorar si las políticas emprendidas han

respondido a las necesidades de la gente y si los compromisos se han cumplido en favor de la justicia, el progreso, la igualdad de las y los duranguenses. Y eso tendremos la oportunidad de hacerlo, leyendo el informe, por supuesto, pero también a través de la Glosa Legislativa, Diputado Martín Vivanco, donde podremos responder todas las preguntas que nosotros tengamos. Reconocemos el esfuerzo del Gobernador Esteban Villegas Villarreal por mantener informada la ciudadanía de manera permanente, su gobierno ha privilegiado la transparencia y la cercanía, lo que dignifica el servicio público y fortalece la confianza social. Para este Congreso, informar y ser informados es una forma de rendición de cuentas continuas. El Plan Estatal de Desarrollo refleja un ejercicio participativo en el que fueron escuchadas las voces de la sociedad, tanto de los empresarios como de los trabajadores y líderes comunitarios. Evaluar sus resultados es fundamental para conocer avances, eficacia y transparencia de las políticas públicas. El Grupo Parlamentario del PRI se adhiere con convicción a estas prácticas que fortalecen la democracia, celebramos los avances logramos y reafirmamos nuestro compromiso de trabajar para superar los rezagos persistentes. Durango enfrenta grandes retos que requieren consensos sólidos y una visión de futuro. La dinámica social demanda políticas con rostro humano y acciones eficaces que atiendan las necesidades de la población. El Gobernador ha demostrado cercanía con la gente, trabajando por el rescate del tejido social y combatiendo la desigualdad. En Educación se recuperó la entrega de uniformes y útiles escolares como un derecho constitucional y se fortaleció la infraestructura educativa en todas las regiones, además de las mil aulas virtuales que hoy ya están a disposición de la niñez duranguense, en el Campo se invirtió en combate a la sequía, sanidad agropecuaria y producción agrícola. En Desarrollo Económico, Durango se consolidó como un destino de inversión con la llegada de 28 empresas que generaron cerca de 20 mil empleos gracias a más de 8 mil millones

de inversión, millones de dólares de inversión. En Salud destaca la construcción del Hospital Regional de Santiago Papasquiaro, las campañas de vacunación y la ampliación de la cobertura médica. Y sin lugar a dudas, un logro histórico, la gestión ante la Federación para la construcción de la Presa Tunal II, una obra que garantizará agua potable para el Valle del Guadiana durante los próximos 50 años y que impulsará el desarrollo sostenible. Estos avances no son sólo cifras, son beneficios reales para personas con rostro y con nombre un gobierno responsable no se mide sólo con obras, sino también con la atención directa a su gente. El Grupo Parlamentario del PRI refrenda su compromiso de ser un aliado del Ejecutivo para los objetivos que se traduzcan en resultados que mejoren la vida de los duranguenses. Los indicadores así lo reflejan, tercer lugar nacional en creación de empleo, segundo lugar en crecimiento económico, según datos del Inegi más de 60 mil mujeres beneficiadas con la tarjeta madre, 1,570 millones de pesos invertidos en infraestructura pública en más de 500 acciones. El 97% de cobertura hídrica estatal. Compañeras y compañeros Diputados, la grandeza de Durango no ha sido un regalo, ha sido el fruto del esfuerzo y sacrificio de mujeres y hombres que nos antecedieron. Hoy, la verdadera grandeza se sostiene en pensar primero en la gente y en su desarrollo. Durango vive un momento decisivo, nuestro deber como Congreso es defender la legalidad, exigir resultados y fortalecer la democracia, más allá de las diferencias políticas, lo que nos une es mayor el amor por nuestra tierra y la esperanza de verla prosperar. Las generaciones futuras juzgarán lo que hagamos hoy, la historia no se escribe con discursos, sino con hechos este es el tiempo de la unidad, de creer en lo que somos capaces de lograr, siempre que lo hagamos juntos. Sigamos pues trabajando en equipo por Durango para que esta tierra bendita se consolide con dignidad, con justicia y oportunidades para todas y todos, es cuánto Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Diputada, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Delia Leticia Enriquez Arriaga, en nombre del Grupo Parlamentario de Morena.

Diputada Delia Leticia Enriquez Arriaga: Con el permiso de la Presidencia, compañeras y compañeros Diputados, el mejor de los éxitos a la nueva mesa directiva y gracias a Rocío por su gran trabajo, bienvenidos compañeros Diputados y desearle las mejores vibras al Diputado Alanís en su nueva encomienda. Como representación popular, cada año tenemos el deber constitucional de recibir del Poder Ejecutivo un informe que guarda la administración pública estatal. En este caso, correspondiente al tercer año de la gestión del Doctor Esteban Villegas Villarreal, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, desde este Congreso hemos cumplido en tiempo y forma con lo que ordena la Carta Magna del Estado para que los otros dos poderes tengan un marco legal adecuado y se dé cumplimiento a lo que exige la ciudadanía. La Ley de ingresos, el presupuesto de ingresos y las iniciativas que envía el Ejecutivo siguen todo su proceso Legislativo en un acto de coordinación entre poderes. Por eso es muy importante la entrega de este tercer informe de gobierno, porque su estudio y análisis permite cuestionar, proponer y evaluar los alcances y materias pendientes de la gestión gubernamental. Desde el Grupo Parlamentario Cuarta Transformación, toca irnos a los detalles sobre cómo y dónde se ejerció el presupuesto, porque como representantes populares muchas veces somos primeros respondientes de clamores sociales, uno de esos rubros es el de la obra pública, que para este año tuvo asignado un presupuesto de mil 795 millones de pesos, en materia de edificación sabemos que anuncia el inicio de obras como la del nuevo Hospital Regional de Santiago Papasquiaro, que desde luego nos ocupa para que pueda entrar en funcionamiento lo antes posible.

En materia de caminos, consideramos hay una grave falta de obras de conservación de la red carretera estatal, que sin autopistas libres o de cuotas, representan más de 2 mil 900 kilómetros de carreteras alimentadoras y más de 950 kilómetros de brechas. La salud pública sigue lastimada por la falta de firma del convenio de IMSS-Bienestar con el Gobierno Federal, no puede el Gobierno estatal hablar de coordinación con la Federación de Trabajo Compartido ni de suma de esfuerzos mientras a la gente le niegan el acceso a servicios de salud más dignos y que tienen un presupuesto histórico a nivel nacional al cual estamos impedidos para acceder. El sistema de salud del estado requiere la mano del IMSS-Bienestar, aquí mismo señalamos la falta de medicamentos oncológicos y la falta de mantenimiento a equipos especializados que deterioran la salud de las personas como consecuencia a tres años y volvemos a pedir que se firme el IMSS-Bienestar. Hasta el señor Gobernador se comprometió pública y personalmente desde hace meses que estaba a pocos días de firmar el convenio, pero la realidad es otra. Lo mismo sucede con la pensión para las personas con discapacidad, que de los 30 a 65 años de edad quedan desamparados porque falta la mitad del presupuesto que debe poner el Gobierno Estatal a esa edad las madres y los padres, los cuidadores, cuidadoras de las personas con discapacidad ya se encuentran en la vejez y navegar a los hijos para que reciban atención médica se vuelve más complicado. Por eso también volvemos a preguntar qué pasó con la firma de este convenio, porque en este tercer informe lo tenemos que ver si va a pasar o no y lo tendremos que leer, como dijo el compañero, y no solo seguir líneas políticas. A finales de 2024 y pese a que miembros de esta bancada nos opusimos y votamos en abstención se aprobó una Ley de ingresos que contenía el cobro de derechos para la emisión de títulos profesionales a las y a los jóvenes de Durango, hecho que dista mucho del discurso de creación de empleos y atracción de empresas competitivas que

contraten talento joven duranguense, les quitan impuestos a las inversiones, pero le ponen impuestos a las juventudes que quieren ingresar al mundo laboral. Otro dato que queremos corroborar es el de las estadísticas de empleo, porque mucho se habla de proyecciones de más de 28 mil empleos, pero la realidad es que desde la pandemia no había registro de una caída tan grande en la generación de empleo formal. El IMSS, que es el reflejo de la seguridad laboral de las y los trabajadores, reportó la pérdida de 900 empleos durante el pasado mes de julio. Mientras los spots que se generan de trabajo bien pagado, lo único que hacen es que la gente se confunde, sería bueno que nos explicaran los indicadores reales. Asimismo, queremos saber cuáles son las obras complementarias de carácter estatal de cara a los grandes proyectos del Gobierno Federal, como Agua Saludable para la Laguna, la Presa Tunal II y la Planta Potabilizadora de Durango, que en su conjunto representan una inversión de más de 23 mil millones de pesos, contrastando exageradamente con los 1,700 millones de pesos que apenas invierte Durango en obra pública, no queremos más caravana con sombrero ajeno, mientras no se firme el IMSS-Bienestar ni la pensión para las personas con discapacidad, cuando lo firmen será logro de Gobierno, pero mientras la gente siga sufriendo la falta de medicamentos, atención médica y seguridad en el ingreso de las familias. Estos solo son algunos de los rubros que más nos preocupan, y en mitad de la administración estatal tenemos pendientes, tenemos el pendiente de que pasen otros tres años más y no los veamos en realidad, como lo es la alerta de género, que nuevamente no avanza, nos regañan desde la federación porque somos una vergüenza a nivel nacional por tener alerta de género y no tener ningún avance de los puntos, porque no avanza la alerta para erradicarla, solo avanza la violencia, y que pasa también con la falta de atención a los pueblos indígenas por parte del Gobierno del Estado. Pero compañeros, no todo debe estar mal, es inverosímil creer que una estructura tan

grande como la administración pública estatal no rinda resultados positivos a la gente, lo que nos preocupa es que hay áreas claves del gobierno que no tienen la importancia política merecida. Apenas a inicios de año, la Cámara Minera Mexicana, CAMIMEX, reportó que Durango pasó de cuarto a tercer lugar nacional en el mejor desempeño de valor y productividad de la actividad minera. Tenemos historia y vocación en esta actividad, mientras tanto, un espacio tan estratégico como la Subsecretaría de Minas y Energía de la SEDECO sigue acéfalo, sin titular, sin proyección, sin atención, queda claro que el asunto de la minería camina solo y camina bien sin el eje rector del Gobierno del Estado. Compañeras y compañeros Diputados, lo mencionado anteriormente no es nuevo, no es ningún descubrimiento de un hilo negro, es un clamor de la sociedad que todas y todos aquí escuchamos, es un clamor que se vierte todos los días en los medios de comunicación y en las redes sociales, no se puede contestarle a la gente con estrategias de comunicación, se trata de atender realmente a la gente, no hay mejor propaganda que los buenos resultados, y no los de las encuestas, se trata de los resultados para el pueblo, vamos a revisar a detalle este informe, escucharemos al Gobernador cuando quiera escucharnos y expresar el sentir de su informe, y esperemos también a todo el gabinete para la glosa correspondiente. Sabemos que nuestra postura firme y congruente con nuestro movimiento le es incómodo al poder, sabemos que nuestro proceder como Diputados y Diputadas de oposición pueden tener consecuencias en nuestra vida política y personal, pero nos mantendremos valientes, nos mantendremos firmes porque nos mueve el amor a nuestro pueblo y resistiremos, porque sólo el pueblo puede salvar al pueblo, pero sólo el pueblo organizado puede salvar a la nación, sin más por el momento, muchas gracias por su atención, es cuánto.

Presidenta: Gracias Diputada.



Presidenta: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo la (12:08) doce horas con ocho minutos, se clausura la sesión y se cita al pleno a la siguiente que se verificara el día (09) nueve de septiembre a las (11:00) once horas. Damos Fe-----.

**Diputada Gabriela Vázquez Chacón**

**Presidenta**

**Diputada Ana María Durón Pérez**

**Secretaria**

**Diputado Noel Fernández Maturino**

**Secretario**